

## PANTICOSA

Diligencias de la Union. Alcalá, 12, casa Ramirez.

## EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 4 DE JULIO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Estado.**—Cancillería.—Convenio comercial ajustado entre España y Bélgica el 3 de junio de 1875.

**Gobernacion.**—Real decreto jubilandos, accediendo á sus deseos, á D. Benito Canella Meana, jefe superior honorario de administracion y gobernador civil cesante.

**Guerra.**—Reales órdenes concediendo la cruz de primera clase de la orden de San Fernando, pensionada con 100 pts. anuales, al obrero Francisco Monroy, y á los artilleros Elias Morellon y Antonio Castellano Lopez, y á D. José Pascualy Paris, Médico provisional del cuerpo de sanidad militar la de la misma orden y clase, pensionada con 250 pesetas anuales.

**Fomento.**—Reales órdenes relativas á falsificacion de certificados, y acordadas, llevada á cabo por dos alumnos de la facultad de medicina de la universidad de Madrid.

Su majestad el rey ha accedido gustoso á la peticion que el ayuntamiento de Valencia ha hecho por conducto del señor marqués de Cáceres, para que sean trasladados á Valencia, el casco, armadura y otros objetos que pertenecieron al monarca aragonés D. Jaime I y que se hallan depositados en la Armería de palacio.

El senador Sr. Beranger ha pedido la palabra, para su día, contra el proyecto leído ayer por el ministro de Marina en el Senado.

Las enmiendas de los constitucionales, de la mayoría, consiguan que sean electores los mayores de edad que lleven dos años por lo menos de residencia en el término del municipio, si justifican su capacidad profesional ó académica por medio de título oficial.

Quo serán elegibles en las poblaciones mayores de 1000 vecinos, los electores que contribuyan con una cuota directa de las comprendidas en la loca-

lidad, en las tres superiores quintas partes de las listas para el impuesto territorial y desde subsidio industrial y comercio, y los que pagaren alguna cuota de contribucion, acrediten por título oficial su capacidad. En los municipios menores de 1000 y mayores de cuatrocientos vecinos, serán elegibles los que figuren en el mismo concepto en las cuatro quintas partes indicadas, y los que, aunque no paguen ninguna justifiquen su capacidad académica ó profesional.

En los pueblos que no excedan de 400 vecinos, serán elegibles todos los electores.

Hasta aquí una enmienda.

Otra propone que las diputaciones provinciales redactarán, discutirán y aprobarán sus presupuestos, y los remitirán antes del 2 de abril al ministerio de la Gobernacion, el cual podrá alterar ó adicionar los gastos obligatorios y corregir cualquiera estralimitacion que en ellos se hubiere cometido. Respecto á gastos voluntarios, podrá asimismo corregir cualquier estralimitacion, teniendo previamente en cuenta los artículos 46 y 47 de la ley de 20 de agosto de 1870, que continúa en vigor, segun las declaraciones de la presente.

El gobierno podrá anular todo arbitrio por recurso incluido en el presupuesto de ingresos, si de algun modo estuviere en oposicion con el sistema tributario del Estado.

La otra enmienda propone que los gobernadores de provincia ejercerán en adelante las atribuciones resolutorias que concede á la comision provincial la ley municipal en sus artículos 43 y 44. Ejercerán tambien, pero oyendo necesariamente á las mismas comisiones, las facultades de igual clase, comprendidas en los artículos 80, 143 y 146 de la ley citada, en armonia con la disposicion 10.<sup>a</sup>

Firman estas enmiendas los señores Alonso Martinez, Grotzard, Candau, G. Marron, Bas, Gamazo y Rico.

Anoche á las siete se hundió la casa núm. 40 de la calle de la Primavera, que no tenia más que dos pisos, bajo y principal.

Un hombre encargado de la guarda de dicha casa resultó con la pierna derecha rota, y no hay que lamentar más desgracias por haber avisado el peligro el arquitecto que dirige la construccion de la casa inmediata.

Los vecinos por este aviso habian abandonado sus habitaciones, pero todos los efectos y enseres de su uso han quedado enterrados entre los escombros.

El juzgado de guardia se presentó en seguida en el lugar del suceso, y el herido fué conducido á la casa de socorro.

Anoche se estrenó en el teatro y circo del Principe Alfonso la zarzuela *El siglo que viene*, letra de los Sres. Ramos Carrion y Coello y música del maestro Fernandez Caballero.

La obra no tiene ni ha podido tener pretensiones literarias, como destinada á exhibir especialmente trajes y decoraciones; pero no carece de gracia y se oye con mucho gusto. La música es alegre y juguetona, y adecuada á las situaciones. Las decoraciones y el atrezzo escitaron varias veces los aplausos del público, que llamó á la escena repetidas veces á los autores.

La concurrencia era brillante, y aun que la funcion terminó á la hora en que solo pueden estar levantados los que no tienen que trabajar al día siguiente, dejó complacidos á los espectadores, de los cuales muchos habrán quedado con ganas de volver á enterarse de lo que pasará *El siglo que viene*.

Las bailarinas hacen tan bonitas muñecas, que un periodista de buen humor decía que *«El siglo que viene no es para que lo vean los niños, porque de seguro se les antojan las muñecas.»*

Anoche ha fallecido en Madrid don Joaquín Fortanet, hijo del laborioso é inteligente impresor del mismo apellido.

Acompañamos en tan amargo dolor á su apreciable familia.

Se ha presentado al Congreso una enmienda proponiendo que se suprima el 3 por 100 *ad valorem* que por el art. 19 se impone al material de ferro-carriles.

Ayer se ha dado cuenta de la enmienda del diputado señor general Salamanca, pidiendo que se asimilen á los cuerpos armados á los inválidos, retirados por inutilizacion en campaña y los pensionados por heridas, cuyos haberes exceden de 1000 pts., pues en otro caso, no sufrirán descuento sobre sus sueldos y asignaciones.

Firman esta enmienda con el autor,

los Sres. Castelar, Martinez (D. C.) Merelles, Lopez Dominguez, Nuñez de Arce y Gonzalez Fiori.

Dice el *Español* que la Constitucion consta de 89 artículos, y recuerda que tambien son 89 las proposiciones del *Syllabus*.

Dice un periódico:

«Parece que el gobierno pedirá á las cortes un voto de aprobacion para todos sus actos mientras ha ejercido la dictadura, y además la suspension de varios artículos constitucionales mientras no vuelvan las cámaras á reanudar sus tareas.»

Los Sres. Bosch y Labrus, Reig, Bayo y marqués de Mirasol, han presentado una enmienda pidiendo que quede sin efecto el art. 19 del presupuesto de ingresos que impone el 3 por 100 al material que se introduzca para los ferro-carriles.

Anoche se reunieron en Fornos los representantes de la sociedad de seguros de ferro-carriles *La Benéfica*. Asistieron representantes de las empresas de ferro-carriles y de la prensa.

Se dió cuenta de los fines que la sociedad se propone, capital nominal y precio de las acciones, así como de los resultados que son de esperar de su constitucion. Despues la junta directiva obsequió á los concurrentes con un delicado refresco, terminando la reunion á las doce en punto.

Nuestro querido amigo el Sr. Oñate y Valcarcel, ha sido elegido diputado en el distrito de Riaza (Segovia) por unos 6000 votos.

El discurso más extenso de esta legislatura, hasta hoy, es el pronunciado ayer por D. José Emilio Santos.

Las secciones del Congreso han autorizado la lectura de una proposicion del Sr. Pons sobre concesion de unramal de ferro-carril de Alcoocer en la linea de Lérida á Vals en la de Reus; y otra del Sr. Vierna declarando exentos del servicio militar á los que lleven sirviendo dos años en los cuerpos de voluntarios de Cuba.

Dice un periódico ministerial: «Los federales que han sido reducidos á prision en Cádiz, parece que lo han sido por delitos comunes.»

El Sr. Gonzalez Fiori ha presentado ayer la anunciada enmienda suprimiendo el descuento de empleados activos y pasivos, y fijando un impuesto sobre los expedientes y otra para en el caso de que aquella fuera desechada, proponiendo solo á los empleados de sueldo de 8000 reales en adelante un descuento gradual del 3 al 14 por 100, y equiparando todas las clases activas y pasivas civiles y militares.

Se ha concedido residencia en Madrid al titulado brigadier carlista D. José Felu Valencia.

Anoche salió por la linea del Norte para la Granja el señor duque de la Torre con su familia.

Por la linea del Norte salió anoche el brigadier Sr. Alberñiz.

Ha salido para San Sebastian el general señor marqués de Novaliches.

La señora marquesa de la Constanca salió anoche para Santander.

Anoche se habló de un lance pendiente entre un militar y un joven diplomático, surgido en los jardines del Buen Retiro.

Los diputados puertorriqueños han presentado ayer una enmienda pidiendo que se estudie la rebaja de los aranceles, de los azúcares, asunto que tanto interesa á la principal riqueza de su país.

El Sr. Garcia Mauriño saldrá mañana de Córdoba para Murcia á encargarse del mando de esta última provincia.

Ha fallecido en Andalucía la hija mayor de D. José Ayala, hermano de señor ministro de Ultramar.

El senador señor Maluquer ha ocupado ayer tarde la atencion de la Cámara contra el dictamen de la comision relativo al proyecto de ley reformando algunos artículos del Código penal. Dicho señor ha demostrado sus vastos conocimientos en lo referente á ciencia penal, dando origen á una discusion animada y luminosa, en la cual han tomado parte, entre otros, los Sres. La Hoz, Vieites y el ministro de Gracia y Justicia, el cual ha rogado se tuvieran presentes las acertadas indicaciones del Sr. Maluquer al reformarse el Código penal.

Su sombrero de anchas alas inclinado sobre sus ojos y envuelto en los anchos pliegues de su capa, con la cual se embosaba, ya para ocultar su rostro como para preservarse del frio vivo y penetrante que hacia.

Marchó con paso rápido hasta la plaza de Taranne.

Llegado al extremo de esta plaza, se dirigió á la izquierda, tomó la calle de San Benito, siguió la de Jacob, descendió la del Sena, atravesó el estrecho y fangoso callejon que se llama el Pasaje de Puente nuevo, y se encontró en la calle de Mazarino.

Esta calle, una de las más tristes y sombrías del arrabal de San German, estaba á estas horas enteramente desierta.

Dos ó tres faroles, colocados á enorme distancia unos de otros, combatian mal las neblinas opacas, aumentadas aun por una espesa niebla que comenzaba á caer sobre los barrios vecinos del rio.

Al salir del pasaje del puente Nuevo, Marcial se detuvo.

Habia inclinado más aun sobre su frente las anchas alas de su sombrero.

Arrojó á su alrededor una mirada curiosa y desconfiada, y escuchó si algun ruido le mal agüero llegaba hasta su oido.

La soledad y el silencio le tranquilizaron sin duda completamente, pues al cabo de un minuto se volvió á poner en marcha.

Dió cincuen a pasos aun; despues se detuvo de nuevo.

Pero esta vez, rozando la pared, se encontró enfrente de una puertecita estrecha y baja.

Llamó. La puerta se abrió.

Despues de haber recorrido en toda su longitud un corredor oscuro é infecto, Marcial llegó á la habitacion del portero: este último entreabrió el ventanillo de su cuarto, sacó su cabeza repulsiva y dijo con voz chillona:

—¿Qué quiereis?

—Quiero mi llave y mi luz, — respondió Marcial.

—¿Cómo! ¿Sois vos, señor Fabuloso?— exclamó el portero. — No os reconocía, porque hace tiempo que no os he visto. ¿Estals bueno, señor Fabuloso?

—Estoy bueno,— contestó el joven sin estrañarse del nombre raro que le daba su portero.

—¿Vamos, tanto mejor!— repuso este último. — No hace un cuarto de hora que decía mi esposa: «Parece que Mr. Fabuloso está enfermo, porque hace mucho que no se le ve por aquí...»

—¿Hay cartas para mí?

—Sí, señor, hay dos.  
—¿Dádmelas.  
—Hélas aquí con vuestra llave y la luz.  
—¿Ha venido alguien preguntando por mí?

—Sí, señor.

—¿Quién?

—Vuestro amigo, ya sabeis, ese alto, de pelo y bigote rojo, que jura y fuma siempre y tiene un nombre tan raro...

—¿Trabucos?

—Eso es. Ha venido ayer y antes de ayer; parecia muy contrariado de no encontraros y juraba que era un gusto, tanto que Eglé mi esposa, se escandalizó de oírlo.

—Pero, ¿á excepcion de Trabucos, no habeis visto á nadie?

—No señor, ni á un gato.

—Tomad, Andrés, he aquí el porte de las cartas.

Y Marcial puso una pieza de treinta sueldos en la mano del portero.

—Voy á daros la vuelta,—dijo este último.

—No, guardadla, es para vos.

—¡Ah! Mr. Fabuloso,—exclamó Andrés lleno de alegría,—sois muy generoso, sí, sí, sois muy generoso, ese es un bonito proceder.

Marcial escapó á las expresiones de este reconocimiento espansivo é immoderado.

Subió rápidamente los viejos y resbalosos peldaños de una escalera de madera y abrió una puerta carcomida que daba al descanso del tercer piso.

Entró, cerró la puerta detrás de sí y pasó los cerrojos interiores.

## VI.

### EL CAFÉ BILLAR.

La habitacion en la cual acababa de penetrar Marcial, estaba compuesta de dos piezas.

En primer lugar, una antecámara completamente desamueblada y que atravesó sin detenerse.

Despues una alcoba que contenia un lecho en desorden, una mesa coja, una cómoda, un secreter y varias sillas.

Sobre la chimenea, al lado de un antiguo reloj, se veian una gran cantidad de botellas, unas llenas, las otras vacías, llevando por rótulo: *Cognac vieux ó Rhum de la Jamaïque*.

Pipas, tabacos, un azucarero, un bol de hacer ponche y un juego de barajas estaban colocados sobre la mesa.

A la cabeza del lecho estaba colgado un viejo chal de mujer.

Obscuros grabados, lo

nas del capítulo anterior, y durante este espacio de tiempo, diversas modificaciones esenciales habian sobrevenido en la posicion de nuestros personajes.

De día en día aumentaban los sufrimientos de Luisa; su embarazo llegaba á su último periodo y los desórdenes del talle, indicios acusadores y terribles, tomaban tales proporciones, que las más benévolas miradas se volvian á su aspecto, inquietas y desconfiadas.

Pero, nosotros lo sabemos; la marquesa era ciega; el amor paternal y una confianza sin limites, estendian sobre los ojos de Mad. de Basseterre su impenetrable venda, y además, tal era la expresion de cándida castidad pintada en el pálido y encantador rostro de Luisa, que todos al contemplarla se ponian á luchar contra la evidencia, y el espíritu rechazaba con horror, como una duda infame y calumniosa, las suposiciones ¡ay! muy fundadas que venian á asaltarle.

El vizconde de Labretonnais continuaba sus visitas diarias y tímidas.

En una palabra, se hacia de mas en mas urgente tomar un partido. ¿Pero cuál?

Hé aquí cómo estaban las cosas en el momento en que proseguimos nuestra narracion; es decir, en el curso del mes de marzo de 1803.

Un violento y nuevo ataque de gota condenaba á Mr. de Basseterre á una completa inaccion.

Durante el día anterior, Luisa habia sentido sordos dolores, angustias físicas y morales preludios de la crisis inminente.

Marcial, instruido por ella de estos síntomas alarmantes, le habia repetido que esperara y que tuviera confianza, pero él mismo parecia abatido, sombrío y sin energia.

Sin embargo, la noche habia venido y con ella la calma y el silencio.

Hé aquí lo que pasó durante esta noche. Pero hablemos antes de las disposiciones interiores del palacio, y demos en pocas palabras algunos detalles indispensables para inteligencia de lo que va á seguir.

La habitacion de Marcial, compuesta de dos piezas, estaba situada en el piso bajo, justamente al pié de las del marqués.

Una escalera oculta conducia desde la alcoba del joven al primer piso, á la biblioteca que servia de despacho á Mr. de Basseterre.

En el centro de esta biblioteca se encontraba una gran mesa escritorio de roble preciosamente esculpida y oscurecida por el tiempo. Esta mesa estaba cargada de libros raros, de papeles importantes y de at-

las de un gran precio. Uno de sus cajones, provisto de una cerradura de secreto, encerraba casi siempre en oro y en billetes de Banco sumas importantes.

La alcoba del marqués comunicaba con este despacho, en que Marcial empleaba dos ó tres horas cada día en la revision de las memorias biográficas y galantes del viejo caballero.

Mr. de Preaulx, que se habia arrojado vestido en su lecho, esperó que fuesen las dos de la mañana, luego dejando furtivamente su alcoba y ganando el jardin de que el hielo habia endurecido el piso, siguió una calle lateral y llegó pronto á la muralla paralela á la calle Grenelle Saint Germain.

Una puertecita vieja, pero guarnecida de cerraduras sólidas y oculta á las miradas desde los primeros días de la primavera por la espesa verdura de una parra, estaba practicada en la pared.

Marcial se esforzó en hacer correr los cerrojos macizos que el moho habia, por decirlo así, sellado en sus goznes de piedra, y con ayuda de un martillo que traia, lo consiguió con algun trabajo.

Hecho esto, dejó la puertecita abierta y se volvió al palacio; al pasar entró bajo el cobertizo donde se guardaban las herramientas del jardinero y se apoderó de la escala que facilitaba sus citas con Luisa; solamente que en lugar de venir á apoyarla en el balcon de la joven, la arrió con infinitas precauciones á una de las ventanas de la biblioteca.

Despues de haber llevado á acabamos de decir, la primera obra misteriosa, Marcial se terna sorda, se desnudó y se puso en unas zapatillas, se un pañuelo, luego las, las cargó sobre su mesa de versos instrumenta rara; y por su linterna sor sus pasos, subducia á la biblioteca.

Una vez llegó mesa, y marchó piés hasta cerca apoyó su oido.

Un ronquido hó que el viejo profundo sueño.

Una sonrisa delgados lébros y en algunos momentos de acer

Se han concedido los honores de jefe de administración libro de gastos, al jefe del cuerpo de topógrafos de la provincia de Málaga, D. Antonio Sainz.

Los diputados puertorriqueños, por indicación del señor ministro de Ultramar, han designado a tres de ellos con el carácter de letrados para que se ocupen del estudio del establecimiento de la ley hipotecaria en su provincia.

Una carta de Ontaneda dice que están preparadas ya las habitaciones para la reina Isabel, y que son muchos los pedidos de alojamiento con motivo del anunciado viaje de S. M.

Segun los datos oficiales publicados el año anterior, las empresas de los ferrocarriles ingleses han abonado en el plazo de siete años más de 85 millones y medio de francos, en el concepto de indemnizaciones por las diferentes causas que allí justifican la indemnización, segun la legislación del país.

La comisión nombrada por los cuerpos de Justicia, Administración y Sanidad militar, para no se les haga esclusivo objeto entre todos los restantes del ejército de una distinción en materia de descuentos, que no aceptan no tanto por ser gravosa como porque la creen impropia ha conferenciado ya con los señores ministros y subsecretario de la Guerra, oyendo de ambos las más lisonjeras frases en favor de sus justos deseos, y se propone seguir gestionando con la mayor actividad.

Ha fondeado en la rada de Valencia la fragata Victoria.

Anoche recibimos de la Agencia Fabra los siguientes telegramas:

Berlin, 2. El emperador de Alemania ha ido hoy a Ingenheim con objeto de celebrar una entrevista con el czar de Rusia, en vista de las graves noticias recibidas de Oriente, a las cuales se atribuye aquí suma importancia.

Viena, 3. En vista de la actitud de Montenegro cuyo príncipe se ha puesto al frente de sus tropas penetrando en territorio turco por la Herzegovina, algunos periódicos dicen que ha fracasado la política inglesa que se proponía obtener la neutralidad por parte de los montenegrinos.

Parece que la Puerta para conseguir este resultado había ofrecido ceder al Montenegro una parte de territorio por la parte del Adriático, pero estos ofrecimientos han sido desoídos por el gobierno de Cettinge, arrastrado por la opinión pública sobrecitada con la conducta belicosa de Servia.

Paris, 3. La escuadra francesa del Mediterráneo está lista para ir a reforzar la estaciónada en las aguas de Levante. Se cree que saldrá de un momento a otro.

Versalles, 3 (noche). La comisión de presupuestos ha rechazado un crédito de dos millones de francos pedido por el gobierno para socorrer a los carlistas internados en Francia.

Belgrado, 3. El gobierno de Servia ha pedido a las potencias interesadas que sea neutralizado el Danubio, para impedir el bombardeo de Belgrado, pues de lo contrario echará torpedos en el Danubio.

El príncipe Milano llegó a Alerinat. El príncipe de Rumania ha dicho en un discurso que guardará la neutralidad.

Paris, 3. Es inexacto que el marqués de Molins haya pedido al gobierno francés que el Sr. Zorrilla se aleje de Paris.

De la Agencia Americana recibimos anoche los siguientes TELEGRAMAS: Viena, 3.

El ejército serbio ha hecho ayer un reconocimiento en la frontera. Ocupa puntos estratégicos importantes sobre territorio turco.

El gobierno serbio parece decidido a colocar torpedos en el Danubio para impedir el bombardeo que pudiera intentarse de Belgrado.

Londres, 3. Las potencias parece guardarán una neutralidad interina.

Créese su intervencion probable despues del primer encuentro serio de ambos ejércitos.

Serian designados delegados para tratar de una suspensión de hostilidades.

Paris, 3 (tarde). Fondos: el 3 por 100 a 104-70; el 3 por 100 a 67-33; el exterior español a 14; el 5 por 100 turco a 10-40; cambio sobre Londres a 23-23 1/2.

En el bolsín de anoche no se hicieron operaciones.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 4 DE JULIO.

Hoy recibimos de la Agencia Fabra los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 3. Se cree que las potencias garantes se pondrán de acuerdo, a instancias del gobierno rumano, respecto a la navegación por una parte del Danubio durante la guerra.

Procedentes de Rusia y Austria han llegado a Servia nuevos auxilios, particularmente para el servicio de hospitales.

Los cuatro cuerpos de ejército en que se han dividido las fuerzas serbias, operan a la vez un movimiento ofensivo.

Los turcos tienen concentradas considerables fuerzas por la parte de Widdin.

Londres, 3. Cámara de los Comunes.—El secretario de Negocios extranjeros declara que Inglaterra está en negociaciones con Alemania para hacer gestiones colectivas para pedir que los extranjeros sean exceptuados del impuesto de guerra en la isla de Cuba.

El teniente coronel D. José Bacener y Andino ha sido destinado a mandar el batallón de cazadores de la Habana.

D. Prudencio Sangenis y Mata ha sido nombrado oficial del gobierno civil de Barcelona.

Sin que llegaran a un acuerdo concreto, esta mañana han condecorado los señores marqués de Sardoal, Cadenas y marqués de Villanueva de Perales, en representación de los perceptores de cargas de justicia, con los individuos de la comisión de presupuestos señores marqués de Salamanca y Villaverde.

En el concierto que se verificará mañana en los jardines del Buen Retiro se ejecutará por primera vez una lindísima tanda de walses del apreciable compositor Sr. Montfort. La tanda lleva el nombre de Margarita y está dedicada a la hija de dicho maestro.

Se han concedido los honores de jefe superior de administración civil, libre de gastos, a D. Federico Moreno del Villar, hermano del general de dichos apellidos.

Hemos recibido un escrito firmado por D. Joaquín Rebollar, desmintiendo la aseveración del corresponsal del Imparcial en Portugal, de que todos los pueblos de Vizcaya tenían representado el clero en las filas del pretendiente derrotado.

Las bases discutidas y aprobadas anoche por los señores de la comisión de la deuda, que han de servir para redactar el dictamen, facilitarán indudablemente este trabajo encomendado al Sr. Fabié. Sin embargo, fueron estensamente discutidos algunos puntos, sobre los cuales no se tomó acuerdo hasta conocer concretamente la opinión del presidente del Consejo de ministros, a cuyo fin celebrarán algunas conferencias con el Sr. Cánovas antes de redactar el dictamen, que será dentro de dos ó tres días.

Como hemos dicho en la edición de esta mañana, se espera que el Sr. Nuñez de Prado (D. Joaquín) no formulará voto particular, como se indicaba.

Estaba mañana se han recibido noticias favorables relativas a las negociaciones entabladas con los tenedores de Paris, Bruselas y Amsterdam, que permiten creer se llegará a un arreglo aceptable.

Los Sres. Morales y Gonzalez Vallada.

rino consumirán respectivamente el 1.º y 2.º turno en contra del art. 24 referente a los impuestos en Pamplona.

Se cree que mañana saldrá de Madrid el Sr. D. Nazario Carriguiri.

Parece que un señor diputado trata de presentar una proposición para la reforma del artículo 405 de la ley de procedimiento criminal, en el sentido de que no sea arbitrario en el juez fijar la cantidad de la fianza para estar en libertad provisional, é impedir que se fije excesiva, como si se tratara de la fianza para asegurar la responsabilidad personal establecida en el art. 469.

No tiene fundamento alguno la noticia dada por el Cronista y reproducida por otros periódicos, de que haya sido removido el jefe económico de Murcia. Este digno funcionario sigue desempeñando su cargo a satisfacción del ministerio de Hacienda, puesto que ha levantado las rentas y reorganizado aquella difícil administración económica.

Hemos recibido el nuevo catálogo que de su acreditado establecimiento de instrumentos y aparatos médico-quirúrgicos acaba de publicar nuestro amigo D. Francisco Chenel. Agenos al difícil arte de curar, lo hemos hojeado, sin embargo, y comprendido el justo aprecio que de dicho establecimiento hacen las personas competentes, considerándolo el primero de su clase en España.

Llamamos la atención a nuestros lectores sobre el anuncio del mismo inserto en el lugar correspondiente.

El Sr. Sedó, a pesar de hallarse enfermo, ha asistido hoy a la sesión con el fin de demostrar que los datos por él manifestados en su último discurso sobre Hacienda, son completamente exactos y no equivocados como otro señor diputado creía.

Mañana regresará a Barcelona el secretario de aquella diputación provincial D. Teodoro Llavallol.

La obra de nuestro particular amigo el Sr. D. Balbino Cortés, titulada Tesoro de la salud, cuyo anuncio verán nuestros lectores en otro lugar, sigue teniendo un éxito extraordinario. Es de suponer que la casa de García, por los pedidos que recibe de dicha obra, cuya primera edición está cerca de agotarse, se verá en el caso de hacer una segunda edición; tal es la acogida que ha tenido en todas las clases de la sociedad.

Antes de salir de Paris la reina madre doña Isabel, parece que obsequiará con una comida a las principales personas de la aristocracia parisienese.

Parece que S. M. la reina doña Isabel se hospedará en el Sardinero en el lindo hotel que allí posee el marqués de Pombo.

Entre los albaceos que dejaba nombrados en su testamento D. Fermín Caballero, se cuentan los Sres. D. Salustiano de Olózaga y D. Vicente Asuero, los dos ya fallecidos, a jtes que el. Otro de los albaceos es el Sr. Torres Mena.

S. M. ha visitado esta tarde los cuarteles de San Gil y de la Montaña.

Ha fallecido en Cuba el coronel Aragón, que tanto había trabajado en favor de la causa de D. Albonsó.

Se ha presentado una proposición para que el ayuntamiento construya un cuartel capaz para cuatro batallones, ya que se le ceden el antiguo del parque y el palacio de San Juan.

El diputado por Olot, Sr. Florejachs, marchará en breve para aquella villa.

Aprovechando el principio del año económico, el ministro de la Gobernación ha confiado a las juntas de patronos de los establecimientos generales de Beneficencia, todas las atribuciones que deben tener segun la instrucción de 27 de abril del año anterior.

Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto que los jefes y oficiales excedentes del cuerpo de E. M. del ejército, no se les de destino del cuerpo hasta que entren a tomar número en la escala general.

De mañana a pasado quedará firmado por S. M. el decreto nombrando ayudante de campo de su augusta persona al brigadier Sr. Coello.

Las secciones del Congreso eligieron ayer para la comisión de peticiones a los señores Visconti, marqués de Aguilera de Campó, Pinedo, vizconde de Manzanera, Herce, Rodríguez Castro y marqués de Viesca.

Para la que ha de dar dictamen fijando las fuerzas navales, a los señores Belmonte, Romero Ortiz, Borrado, Primo de Rivera, Rodríguez Rubí, Balaguer y Clavijo.

Para la que entiende en transportes y ferrocarriles, vizconde de los Antrinos, marqués de Aguilera de Campó, Guirao, Canicio Villamil, Polo, Quintana, marqués de Viana.

Para la de suministros a ferrocarriles é indemnizaciones a los viajeros, a los señores Fernandez Cadorniga, Estrada, Bonanza, Echalecu, Sanz y Póssse, Boguerini y Clavijo.

Para la de reforma del artículo 672 de la ley de enjuiciamiento civil, a los señores Isasa, Perier, Alzugaray, Cánovas (D. E.), Perez San Millán, Soldevilla y Danvila.

Para el ferrocarril de Torralva a Baidas, a los señores Visconti, Arnau, Goicoerrotza, Botella, Perez Garchitorenna, Aceña y García Goyena.

Para el proyecto de ley declarando leyes del reino varios decretos de Gobernación a los señores Isasa, Escobar (D. Angel), Perez Zamora, vizconde de

que manejaba con una rara habilidad, la cerradura cedió y el cajón se abrió. Marcial se apresuró a inventariar las riquezas.

Una de las cajas contenía tres rollos de oro de a mil lises cada uno.

Una cartera verde, bastante gruesa, contenía ocho mil francos en billetes.

Rollo y cartera desaparecieron en uno de los bolsillos del joven.

—¡Todo va bien!—murmuró yendo a entreabrir dulcemente la ventana a la cual se apoyaba la escala.

Un anillo de diamante le sirvió para cortar sin ruido uno de los cristales mas próximos al pestillo.

Se podía creer así que la ventana había sido abierta desde fuera.

Marcial tocaba al resultado de su audaz empresa, puso rápidamente un desorden fingido entre los papeles que cubrían la mesa y en los que aun encerraba el cajón forzado. Dejó esparcidas por la habitación las herramientas que le habían servido para consumir su obra y regresó a su habitación con las mismas precauciones que había empleado para salir.

Un paño de la tapicería, cuyo secreto solo él conocía, giró sobre su eje en el momento en que Marcial apretaba un resorte oculto y dejó ver una escavacion practica en la pared, cuyo escondite recibió el oro y los billetes.

Después el paño se cerró, la linterna sorapagada, toda prueba acusadora.

Marcial en adelante se vio libre de la impunidad.

sin embargo, algo que examinó de nuevo y luego, lanzándose en voz alta:

—¡Cortos intercalores sí!

haber verbalizado, se prometió ponerlo todo en obra desde el día siguiente para encontrar las trazas de los culpables y asegurarse de su persona.

Mr. de Basseterre se consoló fácilmente del robo de que había sido víctima, pensando que, segun toda apariencia, si él se hubiese despertado y dado un grito ó hecho un movimiento, los malhechores no hubieran retrocedido delante de un asesinato para guardar su terrible secreto.

V.

M. FABULOSO.

Al otro día, hacía las doce, mientras que el marqués, retenido en su sillón por el ataque de gota, que las emociones de la noche anterior habían aun redoblado la intensidad, dictaba algunas páginas a su secretario, un ayuda de cámara trajo en un plato de plata varias cartas que acababan de llegar y que el viejo caballero recorría distraídamente.

Pero de pronto una de ellas le hizo dar una exclamación de sorpresa y de dolor.

Esta carta tenía el timbre de Orleans, y hé aquí lo que contenía:

«CASTILLO DE BORSHACY, 4 de marzo de 1803.

«Mi querido hermano, si quereis dar en este mundo un último adiós a vuestra vieja hermana, apresuraos a venir a verme, pues esta mañana he tenido que entrar en cama, y aunque se me dice, para tranquilizarme, que no tengo nada, siento bien que no la dejaré mas que para entrar en otro lecho, lecho helado y del cual no se sale.

«La revolución ha matado mi cuerpo, destrozando mi alma; pero no me quejo, pues he vivido bastante, y el único sentimiento que tengo es que Dios me llame a su lado antes que haya podido ver a S. M. Luis XVIII, rey de Francia y de Navarra, restablecido en el trono de sus padres por sus súbditos, arrepentidos y sumisos.

«En fin, puesto que el cielo me rehusa esta dicha, es preciso resignarme.

«He puesto en buen orden mis negocios temporales. Dispongo de la totalidad de mis bienes muebles é inmuebles a favor de mi querida sobrina, Luisa de Basseterre, vuestra hija: no me queda mas que arreglar mis cuentas con el cielo, y cuando considero mi vida pasada, me atrevo a esperar que será fácil.

«Os espero, hermano mio.

«En el caso en que circunstancias graves y que yo no puedo prever, os hicieran en

este momento un viaje imposible, os pediría que me enviaseis en lugar vuestro a mi querida sobrina Luisa; tengo el deseo y la necesidad de ver cerca de mí a alguno de mi familia para cerrarme los ojos.

«Déjad a vuestra pobre y querida ciega que mi último pensamiento será tanto para ella como para vos.

«Me valgo, para escribiros, de la mano del excelente José mi digno intendente; estoy muy débil para poder tener una pluma.

«Apresuraos, hermano mio, pues mis días están contados y tal vez mis horas...

«Vuestra hermana que os ama

CONDESA ARTEMISA DE BASSETERRE, Canonisa del noble capítulo de Remiremond.

La firma era casi ilegible.

Apresurémonos a decir que la cononesa, hermana mayor del marqués y de mucha más edad que él, no dejaba nunca sus tierras y no había visto a su hermano desde una visita de algunas horas que le había hecho en la época de su vuelta de la emigración.

—¡Moribunda!—exclamó el marqués despues de haber acabado su lectura, ¡y ella me espera! esta miserable gota me detiene clavado aquí sobre estos cojines, en estas franelas, como un parálitico! ¡querida hermana! ¡ya no la abrazaré más! ¡ah! es demasiado sufrir.

El marqués fucultó su cabeza entre sus manos, y Marcial vió dos gruesas lágrimas filtrar a través de sus dedos y caer en sus rodillas.

—Valor, señor marqués,—dijo entonces con aire profundamente enternecido,—quíz vuestra hermana exajere su estado, quízais aun haya esperanza.

—No, amigo mio,—respondió el marqués, levantando la cabeza y tendiendo la mano a su secretario;—no, amigo mio, no hay ninguna...

—¿Quién sabe?

—¡Lo siento, lo veo...!

—Pero sin embargo...

—No habeis escuchado esta carta, Marcial? No habeis visto en cada una de sus frases la resignación tranquila, pero también la inquebrantable convicción de una santa que vá a morir? Además, mi pobre hermana tiene casi ochenta años, y a esta edad, Marcial, todas las enfermedades son incurables.

—¡Dios es tan bueno!—dijo hipocritamente el joven.

—Sí, Dios es bueno, pues por eso abre el cielo a mi hermana, que es un ángel... Ella no deja este mundo sino para encontrar en el otro una eterna felicidad. Así lo que me

destroza el alma, no es ver a Artemisa estinguirse llena de años y de virtudes, sino no poder correr a su cabecera, estrecharla en mis brazos y darla un beso...

—¿Qué hacer, señor marqués?

—Obedecer a los deseos de mi hermano, enviarle a mi hija ya que no puedo ir...

—¿Sí, la señorita Luisa...?

—Vá a partir.

—¿Hoy?

—No, mañana.

—¿Sola?

—Con Susana su nodriza y con vos, Marcial, a quien os la confío.

—Es un honor que agradezco, señor marqués, de que sabré hacerme digno,—respondió el joven bajando los ojos y volviendo la cabeza para ocultar el vivo encarnado que la alegría de un triunfo tan completo hacia aparecer en su rostro.

—Para mi sois un hijo,—repuso Mr. de Basseterre,—yo miro a Luisa como a vuestra hermana; así mi confianza es justa y natural.

Y de nuevo tendió la mano a Marcial, que la tomó y que esta vez la besó.

—¿Teneis algunas órdenes que darne relativas a esta brusca partida?—preguntó en seguida.

—No, nada de particular; ocupaos de todo; haced de modo que los caballos de posta vengan a recogeros mañana al rayar el día, y escoged vos mismo aquel de mis carruajes que os parezca más cómodo; descansad enteramente en vuestra prudencia y en vuestro celo. Si deseais, además de Susana, llevar un criado, tomad el que querais.

Id, amigo mio. Vigildad vos mismo los menores detalles, pensad, en fin, que pongo a mi hija, mi única hija, bajo vuestra protección.

Marcial hizo un signo de respetuosa adhesión y salió.

Mr. de Basseterre le volvió a llamar.

—Amigo mio,—le dijo,—¿quereis hacer advertir a la marquesa y a mi hija que las espero aquí? quiero anunciarles esta triste noticia.

Y mientras que su secretario se alejaba, el viejo caballero sentía nuevas lágrimas correr lentamente por sus mejillas, y se repetía en voz baja:

—¡Pobre hermana mia! ¡No verla más!

—¡Oh! ¡Dios mio!

Llegada la noche, despues de haber hecho prevenir al marqués que no asistiría a la cena, Marcial dejó el palacio y subió la calle de Santo Domingo en dirección a la de los Santos Padres.

El joven estaba, como de costumbre, enteramente vestido de negro.

ya Villa de Miranda, Carreras, Danvila y Navarro Ituren.

Para la de eleccion del Senado á los señores Alvarez Bugallal, Candau, Alzugaray, Cardenal, Fernandez, Alonso Martinez y Sanchez Milla.

Para la de sobresaliente de las causas por delitos políticos, á los señores Garcia Lopez, Annau, Muñoz Herrera, Cardenal, Gasset Mathou, Gonzalez Marron y Gonzalez Gomez.

Trasladada la escuela de agricultura de Aranjuez al magnifico edificio en que estuvo la del gobierno en aquella poblacion, tuvieron lugar ayer los exámenes de las asignaturas preparatorias que pertenecen á la segunda enseñanza, ante la comision nombrada al efecto, compuesta de los catedráticos oficiales D. Bernardo Rodriguez y D. Mariano Barsi, habiendo obtenido los nueve alumnos, únicos que estaban matriculados, dos notas de sobresalientes y siete de notables.

Tan brillante resultado es debido al interés que se han tomado en la enseñanza el ingeniero agrónomo D. Marceliano Alvarez, el licenciado en filología y letras D. Balbino Sanchez, el licenciado en ciencias físicas químicas D. Acisclo Martin, D. Enrique Carrillo, y los presbiteros D. Jesús Cañizares y D. Santos Marqués, catedráticos de la escuela y colegio instituido de segunda enseñanza, que con el profesor D. Manuel Cuevas, han sabido en poco tiempo ponerlos en tan perfecto estado de instruccion.

Con motivo de las importantes mejoras que se van á hacer en el café Imperial, ha quedado hoy cerrado al público dicho establecimiento.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 4 DE JULIO.

Mañana debe publicar la Gaceta un anuncio de la direccion del Tesoro, abriendo el pago del sexto grupo parcialmente y llamando á cobrar por el orden de presentacion de créditos desde el num. 1 al 3, el miércoles de esta semana, y del 6 al 21 el jueves siguiente.

Ha sido ascendido á jefe de negociado de primera clase, que lo era de segunda en la administracion central de Correos, el antiguo é inteligente funcionario D. Nicolás Reina.

Esta mañana ha sido presentada al señor ministro de la Guerra, por el diputado á Cortes Sr. Galante, una comision de la diputacion provincial de Salamanca, que ha llegado á Madrid con objeto de gestionar del gobierno el establecimiento de un ferro-carril desde dicha ciudad á la frontera portuguesa. Dicho proyecto es de sumo interés por la importancia de la comarca que ha de recorrer.

La direccion general de Instruccion pública está formando unas bases para el escalafon de maestros de Instruccion primaria y aumento gradual de sus sueldos, y muy en breve lo remitirá al consejo de Instruccion pública para que se someta á su ilustrado dictámen.

Hoy han salido para su pais los comisionados navarros.

Para que haya discusion mañana en el Senado, ha sido preciso declarar urgentes los proyectos de presupuestos fijados para la orden del dia.

Se ha formulado dictámen favorable á la pensión á favor de la viuda del brigadier Castañeda.

El ayuntamiento de Montiel (Ciudad-Real), ha sido destituido.

Ha sido nombrado por S. M. diputado del cuerpo colegiado de la Nobleza el Excmo. Sr. D. José Teresa Garcia, de cuyo cargo le ha dado posesion el presidente señor marqués de Novaliches.

El Sr. Rodrigo (D. Francisco) va en breve á publicar un libro que llamará la atencion de las gentes dedicadas á los estudios históricos. Es este libro una historia de la inquisicion española.

Los Sres. Quintana y Garrido Estrada han presentado hoy una enmienda, adiccion al art. 19, seccion segunda del presupuesto de ingresos, autorizando al ministro de Hacienda para imponer un derecho protector de exportacion ad valorem al corcho en bruto procedente de todas las provincias españolas.

Anoche se reunió la junta directiva de la asociacion mútua del ejército y armada, con asistencia de los brigadieres Reina y Jimenez Palacios, coroneles Vallejo, Vega Inolán, tenientes coroneles Soler y Andía, comandante Martinez Monge y oficial de administracion militar Ronderos.

Se dió lectura de las Memorias de los trabajos de la misma desde la constitucion de la sociedad hasta fin de junio, se acordó convocar á junta general con el objeto de nombrar para el próximo domingo nueva junta directiva en el local de Capellanes, y se levantó la sesion, que fué presidida por el Sr. Reina, á las doce de la noche.

Mañana se reúne el consejo de Agricultura, Industria y Comercio, para dar dictámen sobre la instancia del Sr. Cabeza de Vaca, solicitando se declare que los propietarios acogidos á la ley de poblacion rural del 68 puedan dar salida á los productos de sus fincas sin satisfacer derechos de consumo, y so-

bre el restablecimiento de la guardia rural, para la cual será aumentada la guardia civil, hasta 20000 hombres, y más adelante hasta 30000, cuando el gobierno encuentre posibilidad de hacerlo.

Hemos visto la siguiente candidatura de junta directiva para la asociacion mútua del Ejército y Armada: presidente, teniente general D. José de Reina y Frias; vocales, teniente general D. Pedro Ruiz Dana, mariscal de campo D. Luis Daban, brigadieres don Marcelino Clos y D. José Claver, coroneles D. Camilo Carrero, D. José Larumbe, tenientes coroneles D. Luis Zaro, D. Eduardo Puig y capitán de caballeria Sr. Tournelle y algun otro que no recordamos.

La Memoria de la asociacion mútua ha sido redactada por el brigadier Jimenez Palacios y contiene algunas ampliaciones del brigadier Sr. Reina y una esposicion del estado financiero, del Sr. Ronderos.

Parce que el voto particular del señor Gonzalez Fiori respecto de la ley de fueros acepta los tres primeros artículos del dictámen del Senado, pero suprime los demás y en su lugar consigna uno autorizando al gobierno para que en término de tres años realice la completa asimilacion de las provincias Vascongadas al resto del pais. La comision presentará probablemente su dictámen mañana, orillada alguna diferencia respecto á un párrafo.

El Sr. Pidal no tiene formulado aun concretamente su pensamiento respecto á la ley de imprenta, contra la cual se propone hablar, en efecto, en sentido liberal, como dice un periódico. Su pensamiento estriba principalmente en establecer garantías á favor de la religion y de la honra de las personas. Para la primera cree necesaria la censura eclesiástica, para la segunda la severidad de los tribunales de justicia.

Esta tarde recibimos de la Agencia Fabra los siguientes TELEGRAMAS: Belgrado, 4.

El ejército serbio se ha apoderado del campo atrincherado que los turcos tenían establecido en Babina Glava.

Viena, 4.

Los despachos de origen turco pretenden que los musulmanes han obtenido una ventaja sobre los servios cerca de Jalcár.

Pesth, 4.

Las hostilidades entre turcos y servios han comenzado por la parte de la frontera oriental y meridional de Servia.

Constantinopla, 4.

Los turcos han batido á los servios cerca de Widdin, penetrando en territorio serbio.

Las pérdidas de los servios se calculan en 2000 hombres fuera de combate.

Las de los turcos han sido relativamente pequeñas.

La comision que entiende en los asuntos referentes á los azúcares peninsulares, conferenció ayer con el Sr. Cánovas y de acuerdo con el pensamiento del gobierno admitió el presidente del Consejo la enmienda referente á la rebaja de derechos de los azúcares de Puerto-Rico.

La comision de fueros, en su reunion de esta mañana, á que asistieron algunos señores diputados que no son de la comision, dió casi por aceptado el proyecto aprobado por el Senado, despues de desechar la enmienda del Sr. Gonzalez Fiori, que la sostendrá como voto particular, y se acordó que el presidente de la comision conferenciara con el Sr. Cánovas y volveria á reunirse esta tarde.

El Sr. D. Antonio Benavides continúa mejorando en su salud.

El Sr. Franken, de Amsterdam, ha presentado una nueva combinacion para realizar la amortizacion de la deuda española y el pago de intereses en 61 años, con los mismos recursos propuestos por el ministro de Hacienda.

Por el dictámen de los ingenieros recibido hoy en el ayuntamiento, respecto de la seguridad del edificio que ocupa el consejo supremo de la Guerra, al lado de Santo Tomás, se manda ocupar los pabellones de aquel edificio contiguos al templo.

Muy en breve saldrá para el extranjero el Sr. Chavarrí, y se encargará de la tenencia de alcaldía de la Audiencia, el Sr. Vallejo, vizconde de Tineo.

El tren-correo de Barcelona no enlazó esta mañana con el de Zaragoza, llegando con bastante retraso despues en uno especial.

Hoy han llegado á Madrid muchos viajeros de Alicante, Cartagena y Valencia en los trenes de recreo.

Los diputados Sres. Cantero y marqués de Trivea han conferenciado con el director de correos, que ha prometido atenderlos, respecto de la conveniencia de acelerar las comunicaciones entre Zamora y Orense, bien procediendo á nueva subasta del servicio, bien compeliendo á los actuales contratistas á que lo mejoren.

La comision encargada de dar dictámen autorizando al gobierno para sobreseer causas políticas se ha constituido esta tarde, nombrando presidente al Sr. D. Victor Cardenal y secretario al Sr. Lopez.

Ha sido agraciado con la cruz de Carlos III libre de gastos, D. Esteban Lopez Malet, propietario de Barcelona.

El diputado señor general Carnicero que se halla ausente, se ha adherido al pensamiento que ha motivado la reunion de los diputados militares, que considera levantado y digno.

El marqués de Bogaraya parece ser el candidato indicado para la vacante por fallecimiento del diputado por Saldaña, Sr. Esteban Collantes.

De un día á otro saldrá para el extranjero el propietario del Imparcial, Sr. Gasset y Artime.

El diputado D. Victor Cardenal ocupa ya su nuevo domicilio, plaza de Santa Ana, número 4.

Hoy se han fotografiado la fachada principal de Santo Tomás, la que dá á la calle de Santo Tomás, el interior del Templo, y mas detalladamente el ángulo ruinoso del edificio, con el fin de unir estas láminas al expediente y hacer constar en todo tiempo el verdadero estado de la iglesia al mandarse derribar.

Entre los aspirantes á la vicesecretaria del Banco de España, que dice el Parlamento se han presentado hasta ahora, sabemos hay alguno que ni lo ha hecho ni es probable lo haga, así como que son muchos más los que tienen ya entregadas sus solicitudes.

En cuanto á lo que el citado periódico añade, de que parece, sin embargo, que aquella plaza recaerá en un delegado de cierta provincia, podemos afirmar, completamente autorizados, que será provista en la persona que, entre todas, reúna las más recomendables circunstancias de aptitud, con arreglo al anuncio de concurso; pues el Banco de España, en esto como en todo, no tiene otro móvil que la imparcialidad y la más estricta justicia.

Las noticias directas y autorizadas que hoy hemos recibido de la isla de Cuba, nos participan que la guerra va tomando mejor carácter, gracias á la actividad y providencias del incansable y entendido general Jovellar, si bien las grandes lluvias que han sobrevenido, despues de una sequía la más grande y más larga que se ha conocido en muchos años, tienen paralizadas las operaciones que volverán á adquirir toda su actividad tan pronto como el tiempo lo permita.

Ha sido escriturada como primera bailarina para el teatro del Buen Retiro, la señorita Chini, que ya ocupó el mismo puesto en el teatro Real de Madrid, y que últimamente fué tan aplaudida en Granada. Es una gran adquisicion para la empresa y para el público.

En vista de que la mucha concurrencia en los jardines del Retiro, en las noches de concierto, hace difícil el encontrar sillas, y trasladarlas de unos sitios á otros, el señor alcalde ha dispuesto que diez acogidos de San Bernardino presten este servicio recogiendo en un pequeño cepillo de que irán provistos, lo que el público voluntariamente quiera darles.

En el ministerio de la Guerra no se tiene conocimiento de la noticia que da un periódico referente á que una vez cerradas las Cortes, se llevará á cabo una combinacion de mandos militares y de ascensos.

Ha sido declarado cesante, por reforma, el administrador de correos de Barcelona.

Procedente de Barcelona ha llegado hoy á esta corte el reputado jurisconsulto D. Manuel Duran y Bas.

Hoy ha sido objeto de diversos comentarios y tema obligado de varias conversaciones, la noticia de un despacho recibido anunciando una derrota de los servios por los turcos: noticia de cuya veracidad no hemos podido obtener datos de origen cierto ó autorizado.

Desde el jueves ó hasta el lunes 10 del actual, de diez á una de la tarde, estará abierto en el teatro Real el examen para los jóvenes de ambos sexos que deseen ingresar en la escuela de canto gratuita que para formar parte del coro de dicho teatro tiene la empresa establecida en el espresso local, á cargo de un acreditado maestro.

La academia de Bellas artes de San Fernando, á propuesta de su seccion de música, ha acordado dirigir al señor ministro de Fomento una razonada esposicion proponiendo el proyecto y bases para establecimiento de un teatro lirico nacional de ópera española.

En la sesion de ayer lunes ha sido nombrado individuo de número de la real academia de San Fernando, con destino á la seccion de escultura, don Francisco María Tubino.

Se halla enfermo de algun cuidado nuestro querido amigo D. Miguel Ramos Carrion, no habiendo podido por esta causa presentarse en la representacion de El siglo que viene, estrenado anoche con tan extraordinario éxito.

Anoche salió para los baños de Panticosa el jefe de fabricacion de la casa de moneda de Madrid, D. Federico Garcia.

La infeliz señora, victima del horrible atentado en su casa-habitacion de la calle de la Victoria, continúa grave, pero hay alguna esperanza de salvarla,

atendiendo á la mejoría que relativamente ha experimentado.

Hoy han sido recibidos por S. M. en audiencia particular la señora y señorita de Tri lo y los Sres. D. José Lamarque de Novoa, D. Félix G. Ortega, don Juan Silva y D. Andrés Lopez.

S. A. R. la princesa de Asturias se ha suscrito por la cantidad de 5000 rs. para el monumento que ha de erigirse á en Gerona D. Mariano Alvarez.

No es exacta la noticia de haber sido agraciado con los honores de jefe de Administracion, D. Pedro Calderon y Herce, puesto que este señor lo es ya por tener tal categoría el cargo que desempeña.

Segun telegrama de Manila, no ocurría novedad en aquel archipiélago.

Esta tarde á las cuatro ha estado su alteza real la princesa de Asturias en el vecino pueblo de Leganés, con objeto de visitar el manicomio allí establecido.

Acompañaban á S. A. la señora marquesa de Santa Cruz la dama de guardia, el gentil-hombre señor duque de Baena y el caballero de campo.

La preciosa y venerada imagen de la Virgen del Rosario, que se hallaba en el templo de Santo Tomás, ha sido trasladada al convento de Santa Catalina de Sena, en cuya rectoral se ha abierto una suscripcion á fin de que los fieles contribuyan con sus limosnas para erigir á dios una imagen un altar.

Esta tarde se ha reunido en la seccion sétima del Senado la comision que ha de emitir dictámen sobre el Código militar.

Tambien se ha reunido la comision mixta de reforma de la ley hipotecaria, reinando la mayor conformidad en sus acuerdos.

Asimismo se ha constituido la comision que entiende en el proyecto declarando leyes del reino las últimas disposiciones del ministerio de Hacienda.

CONGRESO.—Bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera se abrió la sesion de hoy á las nueve de la mañana, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Se dió cuenta del resultado de la eleccion de mesas para las secciones y del nombramiento de las comisiones que han de entender en los asuntos pendientes de estudio.

Se presentaron varias esposiciones relativas al impuesto de consumos. Orden del dia.—Continuacion del debate pendiente sobre el presupuesto de ingresos.

El señor marqués de Sardoal terminó su discurso, interrumpido ayer tarde á última hora, declarándose partidario del arriendo de las rentas, medio de evitar muchos fraudes, y esponiendo la necesidad de que se impidan á todo trance las ocultaciones de riqueza territorial, y sobre todo las de la industrial, patrocinando en general para la salvacion de la Hacienda, el establecimiento de reformas liberales y recursos nuevos.

El señor Botella, de la comision, rechazó con calor los cargos dirigidos por el señor marqués de Sardoal á la gestion económica de los gobiernos anteriores á la revolucion de Setiembre, atribuyendo á esta la mayor parte de los desastres financieros que hoy lamentamos.

Elogió al señor Salaverría, que debe compartir con nuestros bravos generales el triunfo obtenido sobre el carlismo, y despues de enumerar las ventajas obtenidas en la cuestion financiera, como en todas por la restauracion, combatió por ineficaces y de estéril y momentáneo resultado las incansantes reformas á que tanta aficion muestran los arbitristas.

El señor Bosch y Labrás consume el segundo turno en contra del mismo artículo, rectificando varias apreciaciones del señor marqués de Sardoal. Se suspende la sesion á las doce, debiendo continuar esta tarde su discurso el señor Bosch.

Continúa la sesion á las tres menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera.

Se acuerda conceder un mes de licencia al Sr. Vallejo.

Un señor diputado presenta un proyecto que somete á la deliberacion de las Cortes un representante de varias afamadas casas extranjeras ofreciendo arreglar la deuda del Estado, por medio de amortizacion en el término de 61 años, durante cuyo periodo discurrirían los acreedores de un interés determinado.

El Sr. Bosch y Labrás termina su discurso abogando por que se desarrolle la produccion nacional, única fuente de verdadera riqueza.

El Sr. Gabezas, de la comision, rectifica.

El Sr. Candau consume el último turno en contra del artículo puesto á discusion, señalando los errores fundamentales en que descansa la reparticion del impuesto territorial, pidiendo que todos los españoles contribuyan proporcionalmente, con arreglo á su haber, á levantar las cargas del Estado en cumplimiento de un precepto constitucional.

El Sr. Cos-Gayon, de la comision, contesta al Sr. Candau protestando de los cargos y duros calificativos prodigados á la administracion pública por el Sr. Candau que rectifica.

Puesto á votacion el art. 6.º del presupuesto de ingresos, fué aprobado en la forma ordinaria.

Despues de darse cuenta de varios dictámenes y otros asuntos del despacho se levantó la sesion á las seis y media.

Ayer fueron firmados por S. M. los decretos conociendo la gran cruz de Isabel la Católica á los señores baron de la Linde y D. Natalio Cano.

El señor duque de Tetuan ha estado hoy á despedirse del ministro y subsecretario de Estado.

Ha llegado á Madrid en uso de licencia, el gobernador de Albacete.

Ha regresado á Madrid el secretario particular del presidente del Consejo de ministros Sr. La Fuente.

La comision de leyes orgánicas conferenciará con el Sr. Cánovas acerca de las enmiendas presentadas por el Sr. Alonso Martinez y por este espliadas esta tarde en el seno de la comision.

La comision de la ley electoral del Senado se ha constituido eligiendo presidente al Sr. Alonso Martinez y secretario al Sr. Alzugaray.

Segun se aseguraba hoy, parece que la cuestion pendiente entre un diplomático y un oficial del ejército quedará satisfactoriamente terminada.

Se ha concedido la exencion del servicio al brigadier Gironda.

Ha sido nombrado jefe de administracion civil honorario el jefe de negociado del ministerio de la Gobernacion D. Serafin Massa y Lopez.

Ha regresado á Madrid el diputado Sr. Villalba.

No es cierto, como dice un periódico, que el gobierno se proponga enviar á Cuba en los primeros dias de agosto ocho mil hombres, por imposibilidad material de hacerlo. Además, segun nuestras noticias, los primeros refuerzos irán en el mes de setiembre, con objeto de que lleguen á la Isla de Cuba en el invierno.

Ha sido repuesto en su destino de inspector de ferro-carriles el señor conde de Santa Olalla.

Por el ministerio de la Guerra se han concedido: un año de licencia para Aragón, Francia y Suiza al general Llauch, cuatro meses para el extranjero al general Alaminos y dos meses para la Peninsula al brigadier de estado mayor D. Mariano Ahumada.

El diputado Sr. Quevedo ha presentado una enmienda fijando las condiciones del cuerpo de contadores provinciales, para que tengan el sueldo de secretarios, su escalafon correspondiente y la garantia de respeto á su cargo.

A fin de ajustar las plantillas á los nuevos presupuestos, han sido rebajados los sueldos de los comandantes y mayores de los presidios del reino.

Se ha concedido la gracia de guardia marina de menor edad con uso de uniforme á D. Francisco Arrozpide y Ruiz del Burgo, hijo de los marqueses de Boll.

Esta tarde en el Congreso se ha constituido la comision de indemnizaciones por siniestros de ferro-carriles, nombrando presidente al señor Estrada (don Luis) y secretario al señor Cadórniga.

Las graves cuestiones que desde hace años venia sosteniendo el señor duque de Santofia contra los señores Miranda y Ruiz de Quevedo, empresarios del ferro-carril del Noroeste, han quedado completamente zanjadas y de un modo satisfactorio para ambas partes. Este hecho ha de influir de una manera ventajosísima en la situacion de dicha empresa, que está por ello de enhorabuena. Es digno de elogio el proceder del señor Manzanaedo.

Esta tarde á las cinco y media se ha recibido el siguiente despacho telegráfico:

Paris, 4. E' 3 francs 67-25; 5, 104-50; exterior, cupon de junio 75-13 5/8; consolidado 93 3/4. Bolsin: Exterior, 13 9/16; interior, 12 7/16.

BANCO DE ESPAÑA.

El consejo de gobierno, con presencia del balance de fin de junio último ha acordado repartir á los señores accionistas cantidad de 35 pesetas por accion de los beneficios del presente.

En su consecuencia, desde el actual de diez de la tarde, y por el órden de continuacion, por los señores accionistas de esta ponderantes estacion de percibir el dividendo.

Sábado, 15 to. A L Y LL. Lunes, 17. Martes, 18. Miércoles, 19. Jueves, 20. Viernes, 21. Sábado, 22.

Se advierte que los dias que el lunes 24 es feriado. Madrid 3 interino, T.

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE. SANTO DE MAÑANA. San Miguel de los Santos, confesor. Temperatura máxima de ayer, 33.7 grados; mínima, 14.1. Ayer no llovió en provincia alguna.

BOLSA. Cot. oficial del 4.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ayer, Hoy. Rows include Interior, Pequeños, Fin de mes, etc.

DESCUENTOS. Cupones 4 vencimts. 77-30. Exterior convenidos. 00-00. Id. últimos. 77. Carpetas. 00-00.

CHARADA. Animal es la primera, una letra la segunda, nota musical la tercera y el todo quema y alumbra. Solución a la anterior. CAÑAMAZO.

SULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Descalzas Reales, donde prosigue la novena de Nuestra Señora del Milagro; a las diez será la misa mayor, y por la tarde en los ejercicios predicará D. Venancio Pardo, terminándose con la letanía, salve y reserva.

ESPECTACULOS. PRINCIPE ALFONSO (compañía Arderius). 9. T. 1. JARDIN DEL BUEN RETIRO. 9. Cuarto concierto bajo la dirección del Sr. Oudrid. TEATRO DEL PRADO. 8 1/2. La cola del diablo. Canto de Angeles. Cria Cuervos. INFANTIL. 8 1/2. La blusa. El triunfo del trabajo. Un viaje al Olimpo. La mar de los. Bailo. CIRCO DE PRICE. 9. Gran función de ejercicios equestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía y el célebre clown Billy Hayden y la familia Castagna.

AVISOS GENERALES. SE SUPLICA A QUIEN HAYA encontrado un sobre con dos partidas de bautismo y dos de casamiento, que ayer a la una se perdieron desde el ministerio de Fomento, por la Concepción Jerónima, hasta la calle de Entregallas en la de Atocha, núm. 16, pastelería.

A LA LUZ DE UNA LÁMPARA. CUENTOS MORALES PARA NIÑOS escritos por María del Pilar Sinués. Nueva edición elegantísima con ilustraciones de la autora. Se vende en la librería de Hernando, Arce, y en todas las librerías de esta y otras provincias.

CONSTITUCION DE 1876.

Un tomo de bolsillo, comentado y concordado, con las leyes del reino: 4 rs. A los librerías, en más de 20 ejemplares, el 20 por 100 de descuento. Los pedidos a D. José María de Latre, Serrano, 4, principal Madrid.

CENTRO UNIVERSAL. Pizarro, 14, bajo. Las empresas o los particulares que necesiten cualquiera persona para cualquiera servicio, deben pedir a estas oficinas. Esto lo hacen gratuitamente.

AGUA DE Sta. LUCIA. Eficaz en las irritaciones de los ojos y los párpados, rijas, dolores y lágrimas. Frasco 14 reales, y 20 de doble tamaño. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, y Pontejos, 6.

TARJETAS EN EL ACTO, 100. 18 rs.; 50, 3; 25, 3 rs. Arenal, 19 y 21. Isaac.

DESTINOS. Las empresas y particulares que necesiten empleados, pueden acudir a estas oficinas en la seguridad de que podremos presentarles personas de aptitud y conocimientos para toda clase de colocaciones. Centro Universal, Pizarro, 14, bajo.

SILLAS. rejilla, sofás, mecedoras, Precidatos, 28. Línea de vapores españoles DE OLANO, LARRINAGA Y C. PARA MANILA. El 5 de agosto saldrá de Cádiz y el 10 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español.

VICTORIA. Informes: D. M. A. Amusatogui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid. Huertas, 9, bajo izq.

LA AGENCIA GENERAL de negocios de los Sres. Pedro Narice y compañía establecida en esta corte, la más antigua y realmente la única que se encuentra constituida en debida y legal forma, se encarga de la gestión de toda clase de asuntos licitos en cualquier punto del Globo; de representar a las casas, o interesados en las contrataciones con el Estado, cobros de créditos contra el mismo o particulares.

Facilita noticias a las provincias o vice-versa, a 40 rs. y Ultramar; y extranjero o vice-versa, a 100 rs. anticipándose el importe. Cuenta con más de 20000 correspondencias. Dirección y oficinas, calle de San Mateo, números 12 y 14, MADRID.

ATENCION. Por un olvido involuntario no se han consignado las señas del centro los Dos Mundos en los anuncios de los días 2 y 3 del corriente, y las cuales son calle Mayor, 33, entresuelo derecha, a donde se dirigirá la correspondencia.

EL GRAN DESCUBRIMIENTO. Elchino. Agua nada nociva e inmejorable para el bello sexo. Depósito, perfumería inglesa, Carrera de San Jerónimo, número 3.

UNAS SEÑORAS ESTRANJERAS dan lecciones de inglés, francés, dibujo, piano y labores, primera y segunda enseñanza en castellano a domicilio y en su casa. Fuencarral, 46, 2.º izqda.

EL SEÑOR DON JOSE DE LASA Y Gissme, abogado que fue del ilustre colegio de esta corte, falleció el 5 de julio de 1875. La misa de aniversario que se celebrará mañana miércoles, a las nueve de la misma, en la iglesia de religiosas de San Plácido (calle de San Roque); todas las que se celebren en dicha iglesia, en San Antonio de los Portugueses y así mismo las que se celebren en el establecimiento de baños de Panticosa, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda la señora doña Antonia de Urbizondo y Gorostidi; sus padres, madre política, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

CANTIDAD MILITAR. PERMUTA. Se desea encontrar un médico segundo que quiera permutar con uno primero de Ultramar. Dirigirse a D. Gregorio Palacios, Cármen, 13, principal, expresando condiciones.

VENTA DE CABALLOS. Se vende un tronco muy barato y silla Serrano 42, 3.º dha. de ocho a diez de la mañana. M y N=2

SE VENDEN 7 HUECOS DE Sventanas antepedechadas, de 6 pies de alto por 4 de ancho, y 10 puertas de paso de las medidas ordinarias. Todo es nuevo. Ancha de San Bernardo, 66, rejería.

LICOR DE ARRIETA, SIN RIVAL en Europa para teñir el cabello y la barba; no mancha y no hay que lavarse. Caja, 16 rs Plaza de Bilbao, 40, botica.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Flor baja, 14, port.

HERNIAS O QUEBRADURAS. Relaciones de la matriz.—Curación con los infalibles parches Ribé. Dr. Mir, Horno de la Mata, 17, pral., de 12 a 6. Pueden remitirse por correo.

EL SEÑOR DON ISIDRO DEL YERRO y Yerro, del comercio de esta corte, falleció el 27 de junio del corriente año, en la villa de Oquedo (Alava), a los 23 años de edad.

R. I. P. Sus desconsolados padres D. Isidro del Yerro y doña Petra del Yerro, sus hermanas, hermanos políticos, sobrinos, tíos y primos suplican a los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitación, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de novenario que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el 5 del corriente, a las diez de su mañana, en la iglesia de San Isidro el Real de esta corte, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia. D. R. GARRIDO. Constantemente leo en los periódicos: «fulano, mengano y perenejo han pasado por esta para tales baños; han salido de Madrid para cuales baños; han regresado a esta corte de ciertos baños, a donde van o han estado con el fin de ver si encuentran alivio para una crónica dolencia que sufren del pecho, estómago, hígado, vejiga, etc., etc.» Y bien; todos van y vienen. Y qué! La carabina de Amrosio poco más o menos se consigue siempre. Y mis específicos que curan realmente a cuantos dolientes fielmente los toman, si su mal es curable, no os acordáis de ellos? Pues bien, el que se gasta 2, 3, 5 o 10000 rs. con más lo que pierda faltando de su casa, para ir a buscar, con todo conocimiento, cuando más, un alivio a sus padecimientos, mejor debe poder gastarse 50, 60 o 100 duros en ensayar mis específicos que curan todo lo curable, y que por lo tanto no los tomará ninguno de los que me refiero, por cantidad menor de 50 duros. Ya estáis enterados, personajes de quienes dan cuenta los periódicos en todos vuestros movimientos; si se os parecieran caros, tenéis el recurso de dejarlos estar. Yo más por vosotros no puedo hacer más que gastarme, y sin que nadie me duela, muchísimos duros para advertiros a los que tanto padecéis y os gastáis para buscar un alivio, que no perdáis el tiempo en venir a mí casa, ni aun en pensarlo, sino traéis 10 duros cuando menos. Hé dicho: Luna, 6.

JARABE DE RABAN. Especial en las escrófulas, herpes, tumores, raquitis de los niños, etc. Frascos de 6, 10 y 14 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 33, frente a Relatores.

INSTRUMENTOS Y APARATOS Médico-quirúrgicos de Francisco Chenel, Leon, 2.º pral.—Este acreditado establecimiento acaba de publicar su nuevo catálogo, el que se remitirá a toda persona que a su pedido a dicho señor acompañe su importe en 5 sollos de a 10 cts. de peseta, 62 de a 25. Certificado, un real más.

BAÑOS de SANTA ÁGUEDA. Desde el 1.º de julio da principio el servicio de diligencias entre Vitoria y Santa Águeda, en combinación con el tren express de Madrid. Administración en Vitoria.—Fonda de Pallares. Id. en Santa Águeda.—En el establecimiento de baños.

CASA PARTICULAR, SE CEDE gabinete y alcoba. S. Vicente alta, 47, portería, informarán.

SE RECIBEN HUESPEDES DE 212 rs. en adelante. Informarán, Hileras, estanco, esquina a la calle del Arenal.

DAÑOS Y ESTUFAS NUEVAS. Dde alquiler y venta a precios económicos. Huertas, 34.

SE VENDEN DOS LANDOS. Una carretela para un caballo, una berlina clara, una social con capota, una victoria, un milor y dos factones, uno con capota. Barrio de Arguilles, calle de Mendizabal, 7, cochera.

PIEDRA DE NOVELDA. Depósito, Tostado, número 3, Madrid.

MUEBLES Y SILLERIAS DE Milujo. Reina, 6, bajo.

VENTA. de alhajas procedentes del Monte de Piedad, la casa garantiza el valor real por medio de factura. Caballero de Gracia, 10, platería.

PERDIDA. Un gaban negro, muy fino, el jueves 29 de junio en un coche Victoria, de alquiler, que se tomó a las cinco y cuarto frente al teatro de Apolo y condujo hasta los Campos Eliseos (carretera de Aragón). La persona que lo entregó en la Puerta del Sol, hotel de la Paz cuarto núm. 62, se le gratificará.

HUESPEDES; SE CEDEN habitaciones. Fuencarral, 29, segundo izquierda.

ROB LAPECTEUR.

Combate los herpes, llaga escrófulas, reumatismos, infartos y cuantos desarreglos ocasiona la acritud de la sangre. Botellas de 10 y 15 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 33.

CASA SOLA SIN OTRO INQUILINO. Se tomará una en alquiler con principal y bajo, dentro o en los alrededores de Madrid, con patio, corral, huerta o jardín, que rente 6, 8 o 10000 rs. anuales, según sitio y capacidad. También se comprará una de 8 a 12000 duros y se cambia por otra de 6000 duros, en buen sitio, que renta seis mil reales, y abonando la diferencia con comodidad; sea hotel o casa antigua, mandar las señas Jardines, 5, tienda, a L. de B. y Moreno, para ver y tratar.

DIRECCION GENERAL DE Artillería.—El día 26 del actual, y en el local que ocupa el tercer regimiento a pie del arma en el cuartel de San Gil de esta corte, tendrán lugar las oposiciones a la plaza de músico mayor del quinto regimiento de mismo instituto, que se halla de guarnición en Zaragoza. Los aspirantes deben presentar sus solicitudes documentadas en el negociado de tropa de esta dirección, antes del día 25 del citado mes.

Los documentos que se han de acompañar a las solicitudes son partida de bautismo y certificación de buena conducta, expedida por la autoridad local, los procedentes de la clase de paisanos; copia de la licencia los que hayan servido, y certificado de los jefes de su último cuerpo los que están excedentes, pudiendo unos y otros acompañar los que se refieren a sus condiciones artísticas.

Madrid, 3 de julio de 1876.

AGUAS SULFUROSAS DE A los baños viejos de Elorrio.—Este acreditado establecimiento queda abierto al público desde 1.º de junio; y la nueva sociedad Isasi y Compañía que se ha puesto al frente, ha de saber a los numerosos favorecedores que concurren a dichas aguas, que a pesar de los tres años tan calamitosos que han trascurrido, han introducido importantes mejoras, tanto en el servicio como en el recreo de los bañistas.

Hay coche diario desde Zumarraga en combinación con la llegada del tren, y otro desde Bilbao, también diario, que sale a las siete de la mañana por la administración de Barseta frente al teatro.

UNA SEÑORA CEDE GABINETE y alcoba. Horno de la Mata, 2, 3.º.

SE VENDE UNA YEGUA, UNSCOche clarens, un landó, una berlina y un milor con guarniciones, todo en buen estado. Calle del Soldado, 1, duplicado, cochera, enseñarán e informarán.

CALLE DEL BONETILLO, ESquina a la calle Mayor, n.º 3, principal, se ceden habitaciones; no es casa de huéspedes.—10, 7, 3, 2.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Arganzuela, 17, pl.—1.

PRENSAS LITOGRAFICAS.—Se venden 10 alquinos tres muy económicas. Lacau, Arco, 26.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Lobo, 2.º, port. 4.

SE VENDEN DOS BERLINAS. Clarens y varias guarniciones. Calle del Rio, núm. 8, pararán razon.

EL SEÑOR DON MIGUEL NUÑEZ Castelo, monje benedictino, teniente mayor de la parroquia de San Martín, de 65 años de edad, ha fallecido el día 3 del corriente a las cinco de la tarde.

El cura párroco, sus desconsoladas sobrinas doña Crescencia y doña Brígida Nuñez Castelo y demás parientes y testamentarios, ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso de ha de celebrarse en dicha parroquia el día 5 del corriente, a las once de su mañana.

El duelo se despide en la iglesia.

MESAS DE COMEDOR PARA diez cubiertos, a 100 rs. Muebles de cocina y armarios roperos. Jacometrezo, 77, 1.

FABRICA DE SOMBREROS de Luis Gonzalez, Jacometrezo, 84, esquina a la de Tudescos. Gran surtido de sombreros de copa, hongos de castor de todas clases a precios arreglados.

VELOUTINE LLOYD. Es un polvo de arroz especial preparado con Glycerine; por consiguiente, su acción es saludable sobre el cutis, como ninguno conocido hasta el día. Es adherente y absolutamente invisible, así que comunica al cutis una hermosura y un aspecto aterciopelado natural. Depósito, 495 Oxford Street, London, y en las principales perfumerías de Londres, París y Madrid. Precio de la caja, 10 reales.

ENTRASPASA UNA TIENDA de ultramarinos por no poderla asistir su dueño. En la calle de Cabestros, 16 y 18, cacharrería, darán razon.

CASA PARTICULAR UNO O Ados huéspedes. Cuesta de Santo Domingo, 22, entresuelo.

SE DESEA UNA AMA DE GOBIERNO. Valverde, 12, tienda.

ALMONEDA DE MUEBLES.—Hernán-Cortés, 7, pral. d.º.

SE VENDE UNA CASA EN punto céntrico de esta corte en la calle de Atocha; tienda de la fama, núm. 2, frente a Santo Tomás, informarán.

ALMONEDA DE MUEBLES.—Se componen, Pizarro, número 20, bajo.

SE TRASPASA LA TIENDA

Scarnicoria de la calle de Barrio-Nuevo, núm. 2, con enseres o sin ellos. Razon en la misma.

AMA DE CRIA PARA CASA Ade sus padres. Velarde, 15, portería.

AMA DE CRIA. HISTORIA ANatural, darán razon 1.

AMA DE CRIA PARA CASA Ade sus padres. Urosas, número 10, portería.

MODISTA ESCLUSIVA EN Corte y prueba, de 8 a 10 rs. Ancha de San Bernardo, número 43, entresuelo.

SE TRASPASA UN CAFE POR Sausentarse sus dueños. San Blas, 4 y 6, 3.º derecha, darán razon.

COMPETENCIA. Dulces de todas clases a 5 rs. libra; almibares a 3 1/2 id.; almendras y caramelos a 5 id.; azucarillos de limón a 3 rs. id.; pastas finas a 6 rs. id. Confitería de Italianos, Carrera de San Jerónimo, 45 y 47. El crédito que tiene esta casa garantiza la buena clase de sus géneros. La seccion de pastas está a cargo del tan acreditado pastelero suizo, Mr. Fauvette. 1.

SE ALQUILA UN MILOR Y Sberlina. Quevedo, 6, 1.

UNA SEÑORA CEDE GABINETE y alcoba. Horno de la Mata, 2, 3.º.

SE VENDE UNA YEGUA, UNSCOche clarens, un landó, una berlina y un milor con guarniciones, todo en buen estado. Calle del Soldado, 1, duplicado, cochera, enseñarán e informarán.

CALLE DEL BONETILLO, ESquina a la calle Mayor, n.º 3, principal, se ceden habitaciones; no es casa de huéspedes.—10, 7, 3, 2.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Arganzuela, 17, pl.—1.

PRENSAS LITOGRAFICAS.—Se venden 10 alquinos tres muy económicas. Lacau, Arco, 26.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Lobo, 2.º, port. 4.

SE VENDEN DOS BERLINAS. Clarens y varias guarniciones. Calle del Rio, núm. 8, pararán razon.

EL SEÑOR DON MIGUEL NUÑEZ Castelo, monje benedictino, teniente mayor de la parroquia de San Martín, de 65 años de edad, ha fallecido el día 3 del corriente a las cinco de la tarde.

El cura párroco, sus desconsoladas sobrinas doña Crescencia y doña Brígida Nuñez Castelo y demás parientes y testamentarios, ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso de ha de celebrarse en dicha parroquia el día 5 del corriente, a las once de su mañana.

El duelo se despide en la iglesia.

MESAS DE COMEDOR PARA diez cubiertos, a 100 rs. Muebles de cocina y armarios roperos. Jacometrezo, 77, 1.

FABRICA DE SOMBREROS de Luis Gonzalez, Jacometrezo, 84, esquina a la de Tudescos. Gran surtido de sombreros de copa, hongos de castor de todas clases a precios arreglados.

VELOUTINE LLOYD. Es un polvo de arroz especial preparado con Glycerine; por consiguiente, su acción es saludable sobre el cutis, como ninguno conocido hasta el día. Es adherente y absolutamente invisible, así que comunica al cutis una hermosura y un aspecto aterciopelado natural. Depósito, 495 Oxford Street, London, y en las principales perfumerías de Londres, París y Madrid. Precio de la caja, 10 reales.

ENTRASPASA UNA TIENDA de ultramarinos por no poderla asistir su dueño. En la calle de Cabestros, 16 y 18, cacharrería, darán razon.

CASA PARTICULAR UNO O Ados huéspedes. Cuesta de Santo Domingo, 22, entresuelo.

SE DESEA UNA AMA DE GOBIERNO. Valverde, 12, tienda.

ALMONEDA DE MUEBLES.—Hernán-Cortés, 7, pral. d.º.

SE VENDE UNA CASA EN punto céntrico de esta corte en la calle de Atocha; tienda de la fama, núm. 2, frente a Santo Tomás, informarán.

ALMONEDA DE MUEBLES.—Se componen, Pizarro, número 20, bajo.

SOCIEDAD DE LOS FERRO-CARRILES

ALMANSA A VALENCIA Y TARRAGONA.

La dirección de esta sociedad con arreglo a lo establecido en el anuncio de 17 de junio último, ha procedido en el día de hoy a las doce de la mañana, en sesión pública, a abrir los 68 pliegos de proposiciones que han presentado para amortizar 4000 obligaciones, resultando que las más beneficiosas son las de

Table with columns: Name, Obligations, Price. Rows include D. Luis Antonio de Coya, Manuel Martí, El mismo, José Oriol, etc.

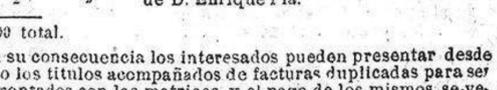
En su consecuencia a la amortización 4000 total. En su consecuencia los interesados pueden presentar desde luego los títulos acompañados de facturas duplicadas para ser confrontados con las matrices, y el pago de los mismos se verificará a los cuatro días de haberse hecho la comprobación en los puntos en que se hayan presentado las proposiciones.

Valencia, 1.º de julio de 1876.—Por la sociedad de ferro-carriles de Almansa a Valencia y Tarragona, el director gerente accidental, Andrés Campo.

TESORO DE LA SALUD

NOVISIMO TRATADO DE LONGEVIDAD HUMANA, O EL MÁS EFICAZ SISTEMA PARA ALARGAR LA VIDA con el específico más simple, saludable y barato que existe compuesto según las doctrinas y preceptos de los eminentes doctores en medicina Sres. Burgzave y Ferrer Gorraiz, por Don Balbino Cortés y Morales.

Un tomo de 132 páginas, 8 rs en Madrid y provincias. Los librerías que hagan pedidos por mayor a la administración, calle de Campomanes, núm. 6, segundo izquierda, obtendrán un beneficio de 25 por 100.



LA NIÑA MARIA GONZALEZ DE OLANETA Y CARVAJAL, hija única de los vizcondes de los ANTRINES, ha fallecido hoy martes 4 del corriente, a la edad de tres años y ocho meses.

Sus desconsolados padres, abuelo Excmo. señor marqués de Valderrazo, tíos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan asistir a la misa de gloria que se celebrará en la parroquia de San José el miércoles 5 del actual, a las nueve de su mañana, y acto continuo a la conducción del cadáver al cementerio de la Sacramental de San Isidro. No se reparten esquelas.

EL SEÑOR D. MIGUEL RODRIGUEZ GAMAZO, presbitero, cura ecónomo de la iglesia parroquial de San Ildefonso de esta corte, ha fallecido hoy 4 del corriente a las seis de la mañana.

El clero de la misma parroquia, sus hermanos, parientes y testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver que se verificará a las seis de la tarde del día 5 desde su iglesia parroquial al cementerio de la sacramental de San Martín, San Ildefonso y San Marcos, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

PÉRDIDA.

El domingo 2 se extravió desde la casa de la calle de Recoletos, núm. 12, hasta el pasaje de este nombre, un pañuelo de mano de encaje tejido con un nombre y dos iniciales. Por ser bucuerto de familia se dará buena gratificación al que lo presente en el piso 3.º izquierda de la citada casa.

COMPRA

Se desea comprar un landó de cinco luces y en buen estado. Entenderse con el dueño del Hotel de Madrid, calle Mayor, 1, 2.º.

INTERESANTE

Jamones enteros, a 4 rs. libra. Plaza de Isabel II, 2, ultramarinos.

PERSIANAS DE CORTINA.—Se hacen y componen a precios módicos. Justa, 8, carpintería.